



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 19 de octubre de 2017

VISTO la Resolución C.S. N° 3/2017 mediante la cual el Consejo Superior aprobó la Convocatoria 2017 de las “Becas de formación de doctores para fortalecer las áreas de I+D+i”, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Becas, designado por Resolución C.S. N° 2/17, ha propuesto el orden de mérito para la adjudicación de las Becas aprobado en la Resolución C.S. N° 1515/2017.

Que los DIECISEIS (16) postulantes del orden de mérito fueron notificados y QUINCE (15) de ellos enviaron su aceptación de la beca otorgada.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

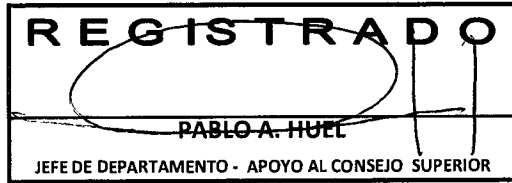
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar las Becas de la Convocatoria 2016 de la Universidad Tecnológica Nacional “Becas de formación de doctores para fortalecer las áreas de I+D+i”, según la nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Encomendar a la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado el seguimiento de la aplicación de esta Resolución y a la Secretaría Administrativa la tarea de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

asegurar el financiamiento y la ejecución de las becas asignadas mediante la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1516/2017

A small, handwritten mark or signature in the left margin.

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

A large, stylized handwritten signature in black ink.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A smaller, stylized handwritten signature in black ink.

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 1516/2017

ANEXO I

CONVOCATORIA 2017 - BECAS DE FORMACIÓN DE DOCTORES
PARA FORTALECER LAS ÁREAS DE I+D+i

NÓMINA DE BECARIOS

Orden de Mérito	Nombres y Apellidos	Carrera	Duración Beca
1°	GONZÁLEZ, Juan Manuel	Doctorado	5 años
2°	BIANCHOTTI, Jezabel Daiana	Doctorado	5 años
3°	SCARBOL, Luisina Anabel	Doctorado	5 años
4°	ALARCÓN, Martín Alejandro	Doctorado	5 años
5°	RETAMAL, Facundo Atuel	Doctorado	5 años
6°	CUESTAS, Santiago	Doctorado	5 años
7°	TOBARES, Tania Daiana	Doctorado	5 años
8°	PALACIO, Alberto José	Doctorado	5 años
9°	SCHIERLOH, Rodrigo Manuel	Doctorado	5 años
10°	TORRES, Paola Beatriz	Doctorado	5 años
11°	PALUMBO, Demian Daniel	Doctorado	5 años
12°	MEYER, Lía Caren	Doctorado	5 años
13°	JENNERICH, Luciana Belén	Doctorado	5 años
14°	LATOURL, Ezequiel Aníbal	Doctorado	5 años
15°	ASTORGA, Marcos Adrián	Doctorado	5 años